

De conformidad con lo establecido en las normas civiles y comerciales y de acuerdo con lo pactado en el citado contrato, se aprueba la póliza que ampara

OTROSI No.1 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 07 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LUIS JOSÉ LOPEZ MEDINA IDENTIFICADO CON C.C 19.173.249 Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

FECHA DE APROBACIÓN	23/06/2022	OBSERVACIONES	El objeto del presente contrato es: "ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA - CALDAS, CON NÚMERO DE MATRÍCULA 100-200205, DIRECCIÓN "PARAJE LA PARROQUIA - LOTE 64", COMO SEDE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, PARA EL GERENCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ ETAPA 1."						
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18,201,000	CONTRATISTA	LUIS JOSE LOPEZ MEDINA	POLIZA(S) No.	42-45-101047058 Anexo No.2				
		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Contrato No. 07 de 2020	ASEGURADORA	Seguros del Estado				
AMPAROS									
AMPAROS	APLICA S/N	PORCENTAJE	VALOR	CUBRIMIENTO DESDE	FECHA DE TERMINACIÓN CTO	DÍAS OTROSI	TIEMPO ADICIO	TOTAL. POLIZA	CUBRIMIENTO HASTA
CUMPLIMIENTO	SI APLICA	20.00	\$ 3,640,200	29/03/2021	20/08/2022			-	20/02/2023
CALIDAD SERVICIOS	NO APLICA							-	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS	NO APLICA							-	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	NO APLICA							-	
RESP. CIVIL EXTRACTUAL	NO APLICA	-						-	

NOTA:

Anotaciones	Cumple
Asegurado	Cumple
Nit	Cumple
Objeto Coincide	Cumple
Fecha de Expedición	15/06/2022

*Camilo Alejandro Parra Latorre*

FIRMA ABOGADO P.A AEROCAFE

Camilo Alejandro Parra Latorre

VERSION	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	23/06/2022	Aprobación garantía al Contrato